



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 963
QUILLÓN, miércoles 7 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1130, 0-1131, 0-1132, 0-1133
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1150,20-1151,20-1152,20-1153

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DROGUERIA HOFMANN

RUT:92.288.000-K

LA SUMA DE \$:50.873 ✓

Y SON:CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DE CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DROGUERIA HOFMANN SAC. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO..

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	50.873 ✓	50.873			
-----------	----------	--------	--	--	--

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 Jefe de Presupuesto y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 EGRESO N°

CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO
 V°B° TESORERO

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME